

**José A. Estévez Araújo**

En enero de 2002 se publicó en un diario israelí una carta firmada por 52 soldados y oficiales. En ella se dicen cosas como las siguientes:

Nosotros, oficiales y soldados reservistas miembros de unidades combatientes de las Fuerzas de Defensa de Israel [...] Nosotros, que hemos sentido cómo las órdenes que recibimos en los territorios [Gaza y Cisjordania] destruyen todos los valores que nos fueron inculcados en este país [...] Nosotros, que sabemos que los territorios no son Israel, y que finalmente habrá que evacuar todas las colonias [...] Nosotros no vamos a combatir más fuera de las fronteras de 1967 para dominar, expulsar, matar de hambre y humillar a un pueblo entero.

Con esa declaración, una serie de militares israelíes manifiestan su intención de no participar en acciones de guerra que tengan lugar en los territorios ocupados de Gaza y Cisjordania. Las razones tienen que ver con el objetivo y con los medios de esas acciones. Consideran ilegítima la actuación del ejército israelí porque esos territorios "no son Israel" (son territorios palestinos) y deben ser abandonados. Por otro lado, muchas de las acciones que se están perpetrando constituyen crímenes de guerra. Todos hemos visto por televisión el derribo de casas palestinas con excavadoras, los asesinatos selectivos, los niños muertos en los bombardeos de las ciudades... Quizá sean menos conocidas las prácticas de tiro al blanco contra personas inocentes, el asesinato intencionado de niños o el derribo de casas con sus inquilinos dentro. La negativa de los militares a participar en este tipo de acciones se dio en el contexto de la represión de la segunda Intifada. Tras el anuncio de una movilización de emergencia de veinte mil reservistas en abril de 2002, la declaración fue firmada por más de medio millar de ellos.

Pero el grupo de objetores "selectivos" no sólo comprende a los reservistas. También los estudiantes han redactado una "Carta a las mayores" en la que se niegan a cumplir el servicio militar en los territorios palestinos y la han remitido a Ariel Sharon. Esta carta ha sido firmada por más de trescientos jóvenes. Otro grupo de objetores son los llamados "pacifistas" o *refuseniks*, que se niegan a realizar cualquier servicio militar. Jonathan En-Artzi, sobrino del ex primer ministro de Israel Benjamín Netanyahu, es uno de ellos. *El País Semanal* publicó una entrevista con él el 6 de junio de 2004 cuando acababa de salir de la cárcel.

En Israel, la objeción de conciencia al servicio militar no está reconocida, salvo parcialmente para las mujeres y sólo por motivos religiosos. La política general con los objetores es la del rechazo de sus peticiones y el encarcelamiento reiterado. Aunque la negativa a prestar el servicio militar está penada con 5 años de cárcel, lo que se hace es condenar al objetor por negarse a cumplir una orden o no presentarse a tiempo en el destino. Las sentencias suelen ser de entre 7 y 35 días de cárcel, pero cuando el objetor cumple la condena es vuelto a llamar a filas y si se niega a incorporarse es juzgado y castigado nuevamente. El sobrino de Netanyahu fue enviado siete veces a prisión pasando en la cárcel un total de 196 días.

Es necesario mostrar nuestro apoyo y solidaridad con los objetores israelíes. Son personas honestas y valientes que están siendo objeto de una dura represión penal y social. Además, apoyar a estos objetores es también una forma eficaz de ayudar al pueblo palestino. Pues la difusión de sus puntos de vista en el seno de la sociedad israelí puede ser una de las mejores contribuciones para poner fin al conflicto entre ambos pueblos. De hecho, hasta que una buena parte de la población judía no esté convencida de que efectivamente los territorios "no son Israel" y que hay que desocuparlos, los palestinos seguirán siendo reprimidos, masacrados y cercados por un muro en sus propias tierras, y crecerá entre ellos día a día ese odio y esa desesperanza, que son los que alimentan el terrorismo suicida.

10/2004